ANUNCIO de 26 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Posadas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Posadas, con domicilio en Posadas, Av. Soldevilla Vázquez, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

 NIF
 Nombre
 R.U.E.

 27246120K
 HERNANDEZ RAMOS JOSE ANTONIO
 NOTIFICA-EH1412-2009/513

 Documento:
 0102140317486
 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen:
 1TPAJDOL-EH1412-2008/3229
 Org. Resp.: Of. Liquid. de POSADAS

 30503020Y
 ROS JIMENEZ MARIA ANGUSTIAS
 NOTIFICA-EH1412-2009/514

 Documento:
 0102140321170
 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

 R.U.E. Origen:
 ITPAJDOL-EH1412-2008/3251
 Org. Resp.: Of. Liquid, de POSADAS

Córdoba, 26 de agosto de 2009.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 9/1985, de 22 de enero), la Secretaria General, María Amparo Ulloa Incinillas.

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Con fecha 20 de julio de 2009, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 139, se notificó citación al obligado tributario reseñado más abajo, sin haber comparecido.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia, advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de esta comunicación, durante el cual podrá examinar el expediente en estas oficinas de Inspección, formular cuantas alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho antes indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo, se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. Período: 2004 (Exped. 09036).

Sujeto pasivo: Salido César, Manuel.

NIF: 80154732P

Domicilio Fiscal: C/ Cristo Rev. 25- bloque 2, Priego de Córdoba.

Córdoba de 9 de septiembre de 2009.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da tramite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Con fecha 20 de junio de 2009, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 118, se notificó citación al obligado tributario reseñado más abajo, sin haber comparecido.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia, advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de esta comunicación, durante el cual podrá examinar el expediente en estas oficinas de Inspección, formular cuantas alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho antes indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo, se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. Período: 2006. Sujeto pasivo: Jivalcar Córdoba, S.L. NIF: B14681910.

Domicilio Fiscal: Avda. Vía Augusta, 12, 1-2-2, 14011, Córboda.

Córdoba, 9 de septiembre de 2009.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, número 10.